SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL SNPP

DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

El pedido de alquiler fue solicitado por el Director Regional de Cordillera, y cuenta con el visto bueno de la Gerencia de Acción Formativa y de la Gerencia Económica para realizar los trámites correspondientes, según el Memorándum N° 197/2020 de fecha 06 de agosto.

Cabe resaltar, que el Director de la Regional de Cordillera proveyó una propuesta del local para alquilar, correspondiente a ROYA S.A. Emprendimientos Inmobiliarios con RUC N° 80053537-5, según Memorándum N° 197/2020 y menciona lo siguiente:

Viendo la necesidad de contar con las instalaciones, a fin de brindar servicios a la comunidad, impartiendo diferentes cursos a la ciudadanía. Es importante también resaltar que hemos recibido equipamientos completo de panadería industrial, los cuales necesitan gran espacio físico para su instalación y posterior desarrollo de los cursos, además, estamos asistiendo a los productores de los cursos de PCPR, con asistencia técnica y comercialización de sus producto, para lo cual también utilizamos nuestro local como resguardo y posterior entrega y traslado de los mismos, por lo tanto, nuestra sede regional necesita de más espacio físico.

Hemos realizado un estudio previo de otros locales, procediendo a una exhaustiva búsqueda dentro de la ciudad de Caacupé que reúna las condiciones mínimas que requerimos y no se ha encontrado ningún inmueble disponible como este, que cuente con oficinas, aulas para el desarrollo de clases de informática, corte y confección, panadero industrial, peluquería, fontanería, sala de depósito y otro aspecto más important es la ubicación considerando que el edificio se encuentra asentado sobre la ruta 2 Mcal. Estigarribia, en el centro de la ciudad, con fácil accesibilidad para los alumnos que utilizan el transporte público para asistir a los cursos.

Se ha realizado una comparación de los precios de las opciones de alquileres en la zona y los mismos se adecuan a los precios y a la edificación en buenas condiciones, buena ubicación en cuanto al acceso y disponibilidad de transporte.

Desde el punto de vista financiero, el presupuesto Anual contempla disponibilidad en el rubro de locación de Inmuebles.

Econ. José Fernando Ruotti
Director - DDC - SNPP

Así mismo se adjunta la documentación respaldatoria correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

Econ. José Fernando Ruotti
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
S.N.P.P.

CARTA OFERTA

A : Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)

De mi mayor consideración:
Yo: **Jorge Gregorio Macchi Noguera con C.I. Nº 619.427,** en mi carácter de Representante Legal de la firma comercial **ROYA S.A. Emprendimientos Inmobiliarios, RUC: 80053537-5**, domiciliado en la ciudad de Caacupé, me dirijo a Ud. a fin de presentar la siguiente Carta **Oferta**, consistente en el **arrendamiento** del local ubicado en el sgte. Inmueble:

DETALLE Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE

1. UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

Ubicación: Ruta II Mcal. Estigarribia Nº 1895 esq. Independencia Nacional del Barrio Centro-Caacupé
CTA. CTE. Catastral N°: 19-0055-17 / 19-0055-18 / 19-0055-19
FINCA: 2820 / 2205 / 2211 respectivamente.
Distrito: Caacupé

2. PRECIO DEL ALQUILER:
El precio ofertado es de **GS. 15.000.000 (Quince millones).- mensuales IVA incluido.**

3. PLAZO DEL ALQUILER:
El plazo es de 12 meses:

4. OBSERVACIONES
*El precio del alquiler **no** incluye el consumo de energía eléctrica, agua potable y recolección de basura.

*Se requiere el depósito de 1 mes de Garantía .-

ROYA S.A.

JORGE GREGORIO MACCHI NOGUERA
Representante Legal
Oferente

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LOCACIÓN DE INMUEBLE LC N° 04/2020
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL CORDILLERA DEL SNPP - PLURIANUAL"
ID N° 381.180

CUADRO DE PRECIO REFERENCIAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Código de catalogo**	**Descripción**	**Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº**	**Domicilio/ Distrito / Localidad**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Costo unitario (IVA incluido)**	**Costo total (IVA incluido)**
1	80131502-003	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL COORDILLERA DEL SNPP	Finca N° 2820 -2205 - 2211 Cta. Cte. Catastral N° 19-0055-17 / 19-0055-18 / 19-0055-19	CAACUPÉ	*12*	*MES*	15.000.000	180.000.000
2	80161504-998	GARANTIA DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL COORDILLERA DEL SNPP			*1*	*MES*	15.000.000	15.000.000
PRECIO TOTAL (IVA incluído)								**195.000.000**

Lic. Ana Melgarejo
Técnico Administrativo
SNPP

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

Misión: Desarrollar competencias laborales, promoviendo el pensamiento crítico, con el fin de mejorar la empleabilidad y la emprendibilidad.

MEMORANDUM Nº 197/2020

A : **LIC.JULIO CÉSAR PESSOLANI, Gerente Gerencia de Acción Formativa**

CC : **Dirección de Gabinete**

DE : **Lic. Roberto Misael Alcaraz Heinichen, Director Regional Cordillera. SNPP**

REF : **Solicitud de locación de Local de Sede Regional**

FECHA : **06 de agosto de 2020**

Me dirijo a usted y por intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar locación para Sede Regional Cordillera del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) Regional Cordillera, ampliando la infraestructura con el alquiler de otra vivienda lindante a la actual; viendo la necesidad de contar con las Instalaciones, a fin de brindar servicios a la Comunidad, impartiendo diferentes cursos a la ciudadanía. Es importante también resaltar que hemos recibido equipamiento completo de Panadería Industrial, los cuales necesitan gran espacio físico para su instalación y posterior desarrollo de los cursos; además, estamos asistiendo fuertemente a los alumnos de nuestros Cursos de **Programa de Capacitación para Productores Rurales (PCPR)** con asistencia técnica y comercialización de sus productos. En ese sentido también utilizamos nuestro local para resguardo y posterior distribución de los mismos en mercados locales, por lo tanto se necesita de más espacio físico.

Hemos realizado un estudio previo de otros locales, procediendo a una exhaustiva búsqueda dentro de la Ciudad de Caacupé que reúna las condiciones mínimas que requerimos y no se ha encontrado ningún inmueble disponible como éste, que cuente con oficinas, aulas para el desarrollo de clases de Informática, Corte y Confección, Panadero Industrial, Peluquería, Fontanería, Sala para Depósito y otro aspecto más que importante es la ubicación,

Ruta II Mcal. Estigarribia c/ Independencia Nacional
Caacupé - Paraguay
E-Mail: snppcordillera@gmail.com
Telef: 0983638472

Escaneado con CamScanner

considerando que el edificio se encuentra asentado sobre la Ruta II Mcal. Estigarribia, en el centro de la ciudad, con fácil accesibilidad para los alumnos que utilizan el transporte público para asistir a los cursos.

Se ha realizado una comparación de los precios de las opciones de alquileres en la zona y los mismos se adecuan a los precios y a la edificación en buenas condiciones, buena ubicación en cuanto al acceso y disponibilidad de transporte.

Se aclara que no incluye pago de servicios básicos, lo que implica que los mismos quedarían a cargo de SNPP.

Sin nada más que agregar, aprovecho para saludarle con la más alta consideración y estima.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CORDILLERA

Lic. Roberto Misael Alcaráz Heinichen
Director
Dirección Regional Cordillera

Ruta II Mcal. Estigarribia c/ Independencia Nacional
Caacupé - Paraguay

E-Mail: snppcordillera@gmail.com
Telef: 0983638472

Escaneado con CamScanner

Recibido Gerencia de Acción Formativa
Armando G
Fecha: 06/08/2020

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
21 AGO. 2019
FIRMA
HORA 12:35

SNPP
GERENCIA DE ACCIÓN FORMATIVA
- Dirección General
- Secretaría General
- Gerencia Económica
- Gestión de G.E.
- Dirección TIC
- Gerencia Técnica
- DGDTH
- Dirección Protocolo y Convenio
- Dirección de Programación
- Dpto. Gestión de Programación
- Dirección de Gestión Operativa
- Dirección de Procadis
- Dirección de Aprendizaje p/ el trabajo
- Dirección de Coderz
- Dirección de Certificación
- Dirección de Contenido
- Dirección de Desarrollo Empresarial
- Aprendizaje p/ Adolescentes
- Certificación Ocupacional
- Dirección ACDR

Otros:
Firma:
Lic. Julio César Pessolani

DIRECCION ADMINISTRATIVA
A:
- GERENCIA ECONOMICA
- Dir. G. ADM. UNIDAD OPERATIVA
- Dir. INFRAESTRUCTURA
- Dir. FINANCIERA
- Dir. GESTION ECONOMICA
- Dir. G. D. T. H.
- Dpto. PATRIMONIO
- Dpto. SERVICIOS GENERALES
- Dpto. TRANSPORTE
- Dpto. G. p/ ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS
- Dpto. SUMINISTROS Y ALMACENES

Obs.: UOC

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

A: GE
Cc: Gabinete
P/ Procesar Según Gestiones Urgentes.
SHE

GERENCIA ECONOMICA
A:
- Dirección General
- Secretaría General
- G.A.F.
- G. Técnica
- D.G.D.T.H.
- D. Gestión Económica
- TIC'S
- D. Financiera
- D. Administrativa
- D. U.O.C.
- D. Control Interno
- D. Comunicación
- D. U.E.P.
- D. Mecip
- D. Asesoría Jurídica
- D. Infraestructura
- Auditoría Interna

Otros:
Ref.:
FIRMA
Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP